DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
97d74117fd4b79e72557b31d658a43ea440d680ad9d5039e38e6cee1b8d3874d2e59acf206e521c3c11e237bed64bf2c

Número de Factura: FETA-7
Fecha de Emisión: 15/10/2024
Fecha de Vencimiento: 15/10/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ACOSTA LOSADA TATIANA
Nombre Comercial: ACOSTA LOSADA TATIANA
Nit del Emisor: 1144091736
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4111

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Guadalajara De Buga
Dirección: CL 12 B SUR 3 43
Teléfono / Móvil: 3185275559
Correo: acostata96@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACION VALLE DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399029
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCISCO, CARRERA, COMUNA 3
Teléfono / Móvil: 6200000
Correo: facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1 310 17 13 10788 2024	94	1,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.000.000,00

Notas Finales

CUOTA No. 1 MES DE OCTUBRE DE 2024 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERV ICIOS PROFESIONALES No. 1.310-17.13-10788-2024 SE ADJUNTA CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y ARL
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
15/10/2024 16:40:28
Documento validado por la DIAN:
15/10/2024 16:40:29
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			5.000.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			5.000.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			5.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	5.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764078217652 Rango desde: 7 Rango hasta: 50 Vigencia: 2025-02-28

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	TATIANA ACOSTA LOSADA
CEDULA:	1144091736
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL CON ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y MAGISTER EN ADMINISTRACION FINANCIERA
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-10788-2024 del 23 de septiembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 23 de septiembre de 2024 a 15 de Noviembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	OCTUBRE de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	10 de octubre de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL, ESPECIALISTA EN FINANZAS, MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Brindar apoyo profesional a la Subsecretaría de Competitividad e Innovación en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador, así como del mercado laboral del Valle del Cauca.

 - Realicé reunión con el fin de articular la jornada a realizar en el Distrito de Buenaventura, coordinando con Secretaría de desarrollo economico, enlace Tics, camara de comercio, comité intergremial de Buenaventura y NIDO. Para así poder llegar al distrito la oferta institucional de la SEDEC, una mesa tecnica de NIDO y un meetup. Adicionalmente, una jornada de trabajo con el Comité intergremial.

 - Realicé procedimiento de realización de eventos con el fin de que se pueda coordinar la información entre toda la secretaria y se lleven a cabalidad las buenas practicas de cada una de las dependencias, teniendo en cuenta eventos de competitividad y desarrollo economico en donde participa la Gobernadora, el Secretario y los actores del ecosistema.

 - Articulé con corporativos y aliados para que asistieran al evento AgrifoodTech Challenge realizado por la secretaria de desarrollo economico desde el programa NIDO en alianza con REDDI y Octopus.

2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento a las principales variables o factores del Índice Departamental de Competitividad, dando las alertas y/o recomendaciones necesarias al nivel directivo de la dependencia.

- Como enlace estadístico me reuní con Planeación departamental con el fin de verificar la información estadistica correspondiente a la bateria base de indicadores del DANE, que le compete cargar a la secretaria de desarrollo economico y competitividad al micrositio.

- Investigué y elaboré la información estadistica que debía cargar al micrositio la secretaria, siendo esta el indicador de exportaciones no minero energeticos para los periodos 2015 – 2023. Ya que se debe cargar al micrositio como una prcatica de transoarencia. Adicionalmente, articulé con el área de comunicaciones para que esta fuera publicada a tiempo.

3. Coordinar la realización de un informe semestral en materia de negocios, competitividad o innovación del Valle del Cauca.

4. Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos, relacionados con el objeto contractual y las obligaciones específicas, según solicitud del supervisor del contrato, del coordinador inmediato y/o del jefe de la dependencia.

- Elaboré un informe con el fin de analizar como se pueden impulsar los programas ofertados por la secretaria de desarrollo economico y comepetitividad teniendo en cuenta el estado de la economía del departamento y las proyecciones a futuro.

- Elaboré informe del por qué la importancia de tener en cuenta como beneficiarios de los programas al sector de la economía creativa del Valle del Cauca, especialmente en la ciudad de Cali. Ya que este sector es uno de los mayores generdores de empleo en el departamento con una tasa de ocupación del 10,6%.

- Leí y comparti analisis de informe de proyecciones macroeconómicas del Valle del Cauca y de Cali, con el fin de poder articularlo a los programas de la secretaria y para la toma de decisiones directivas.

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros.

Se encuentra en el sitio virtual dispuesto por la Subsecretaría de Competitividad e Innovación.

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

Reunión Virtual - Articulación visita Buenaventura GobValle

Creado por: Tatiana Acosta · Tu respuesta ✓Sí, asistiré.

Hora
11am - 12pm (Hora estándar de Colombia)

Fecha
mar 1 de oct de 2024

Mis notas

Invitados
- ✓ Tatiana Acosta
- ✓ comunicaciones@intergremialbuenaventura.org
- ✓ coordinador_tic@buenaventura.gov.co
- ✓ deninsonmr@gmail.com
- ✓ fortalecimientoctei@buenaventura.gov.co
- ✓ freddyfranciscoruiz@gmail.com

Saludos
- ⊘ valleinnbuenaventura@gmail.com
- competitividad@ccbun.org
- desarrolloeconomico@buenaventura.gov.co
- dvaguirre@valledelcauca.gov.co
- growth@kurati.co
- lalyrestrepo7@gmail.com
- valleinnbuenaventura@valledelcauca.gov.co
- vjgports@gmail.com

FO-M9-P3-04-V04

CIRCULAR INFORMATIVA No. 7

1.310.10.01

Santiago de Cali, 7 de octubre de 2024

PARA: Subsecretarios, Líderes de Proyectos y Equipo de Comunicaciones

DE: Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

ASUNTO: Protocolo para Eventos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Valle del Cauca

Estimado equipo,

Con el propósito de ser organizados y asegurar la excelencia en la ejecución de los eventos, especialmente aquellos que cuenten con la participación de la Gobernadora Dilian Francisca Toro y el Secretario Óscar Eduardo Vivas, es fundamental que todos sigamos un protocolo claro y riguroso. Para garantizar el éxito de nuestros eventos, se deben cumplir con los siguientes pasos:

1. Actualización de Información:

Todos los gerentes, directivos, líderes de proyectos y demás responsables de eventos deben mantener actualizada la información en el archivo de seguimiento, en el Documento Excel de los Indicadores de cada programa. Es especialmente importante actualizar la pestaña "Línea de Tiempo" para reflejar cualquier avance o cambio relevante.

2. Verificación y Articulación:

La persona responsable del Protocolo verificará la información según lo detallado en el Anexo 1, utilizando como base los eventos consignados en el Documento Excel de los Indicadores de cada programa, en la pestaña "Línea de Tiempo". Además, se coordinará con el equipo encargado del evento y, de ser necesario, con

Santiago de Cali, 23 de septiembre de 2024

Señor Roberto González

Manager Unidad de Gestión del Conocimiento e Innovación

Open Internacional

Reciba un cordial Saludo,

Con gran entusiasmo, me permito extenderle una invitación para que se sumen al reto de innovación abierta **Agrifoodtech Challenge**, una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle del Cauca, liderada por el Secretario Oscar Eduardo Vivas Astudillo, diseñada para fortalecer, dinamizar y acelerar el ecosistema emprendedor de alto impacto y base tecnológica en nuestra región.

Esta propuesta cuenta con el respaldo de **Reddi Colombia**, agencia de desarrollo tecnológico que conecta empresas, inversionistas y universidades, para convertir ideas en soluciones reales, para la competitividad y sostenibilidad de nuestra región, y **Eatable Adventures**, la aceleradora de negocios y fondo de inversión en agrifoodtech más importante del mundo.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 2

Medicion Economica lun, 23 sept, 19:29

para nfq0419, franciscojhalanta, Observatorio, Maria, estefania2218, olmiseg, Paula, jltorres86, Federman, Ing.lopezd10, Luz, Luisa, mi, mvqingober

Estimados (as):
ENLACES DEL PLAN ESTADÍSTICO Y
COORDINADORES DE OBSERVATORIOS ESTADÍSTICOS

Cordial saludo,

La Gobernación del Valle del Cauca tiene plazo para realizar el reporte del **Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)** al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) hasta el día **02 de octubre de 2024**. Este índice es clave para el Valle del Cauca porque además de medir la capacidad estadística del Departamento, es uno de los indicadores estratégicos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

En tal sentido y considerando que previamente habíamos dejado compromisos directamente relacionados con el tema de este reporte anual, se les invita a la siguiente **reunión presencial**:

Fecha: Miércoles, 25 de Septiembre de 2024
Hora: Asignado (Ver tabla)
Lugar: Sala de Juntas - Departamento Administrativo de Planeación Departamental (Piso 12)

Bateria Base de Indicadores

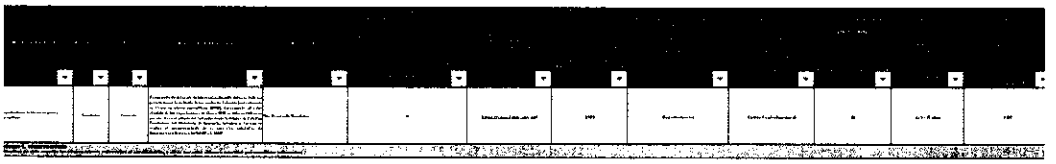
GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca

Exportaciones de bienes no minero energéticos

2015 - 2023

Año	Total exportaciones no minero energéticas	PIB Valle	Grado de internacionalización (%)
2015	4.431.311.784.564	78.074.261.930.773	5,68
2016	3.776.058.042.643	80.021.621.598.606	4,72
2017	4.979.666.290.698	81.467.265.473.118	6,11
2018	4.825.382.637.958	84.197.020.459.147	5,73
2019	5.513.021.813.839	87.029.667.092.856	6,33
2020	6.008.293.350.521	81.867.287.576.410	7,34
2021	6.081.659.477.003	89.969.204.992.872	6,76
2022	8.559.383.470.559	97.126.970.514.280	8,81
2023	9.731.473.994.475	97.502.749.704.470	9,98

Fuentes: Fuentes: DANE, DIAN. Cálculos Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTel, Cali 2024



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | DANE 70 AÑOS

CARACTERIZACIÓN DE INDICADORES DISPONIBLES

SEN

CÓDIGO

VERSIÓN 3

Objetivo del formulario: caracterizar los indicadores producidos por la entidad o dependencia, para satisfacer las demandas de información de los niveles nacional y subnacional

Los datos registrados en este formulario servirán de insumo para la Línea Base de Indicadores que se construye en el marco del Plan Estadístico.

1. Nombre de la entidad:	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Valle del Cauca
2. Director de la entidad:	Óscar Eduardo Vivas Astudillo
3. Dirección de la entidad:	Carrera 37 A # 03-101
4. Nombre de quién suministra la información:	Tatiana Acosta Losada
5. Cargo:	Contratista
6. Teléfono:	3185275559
7. Correo electrónico:	acostata96@gmail.com
8. Nombre de la dependencia:	Subsecretaría de Competitividad e Innovación

ACTIVIDADES 3

ACTIVIDADES 4

1. Contexto macroeconómico de desaceleración del crecimiento y efectos en el mercado laboral

Quiero iniciar con algunas afirmaciones que hemos estudiado, el crecimiento económico de Colombia depende en gran medida de su capacidad para aumentar la tasa de inversión. Actualmente, en un escenario en donde la tasa de inversión supera el 23% del PIB, el crecimiento potencial del producto podría alcanzar el 4%. Este no solo impulsaría el desarrollo económico, sino que también permitiría a Colombia posicionarse como un país de ingreso alto en los próximos 15 años, proyectando este escenario hasta 2039

Por el contrario, si la tasa de inversión se mantiene en los niveles actuales, el crecimiento del PIB potencial se limitaría al 2.3%, lo que reduciría el objetivo de alcanzar un nivel de ingreso alto hasta 2052. Esto subraya la necesidad de políticas que incentiven la inversión tanto pública como privada, enfocándose en sectores estratégicos que puedan dinamizar la economía y generar empleo

Colombia se encuentra en un punto crucial donde la política económica debe alinearse con una visión de desarrollo a largo plazo. Aumentar la inversión y fomentar el crecimiento económico sostenible no solo es posible, sino necesario para mejorar la calidad de vida de todos los colombianos. Con las políticas adecuadas y un enfoque estratégico en la promoción de sectores clave, Colombia puede aspirar a convertirse en una economía de ingresos altos en un futuro más cercano

La actual situación del País es observable de la siguiente manera.

Desaceleración del Crecimiento Económico: Colombia ha experimentado un crecimiento económico más lento en los últimos años, especialmente durante y después de la pandemia. La tasa de crecimiento para 2023 fue de apenas 0.6%. Esta desaceleración se debe a factores como la incertidumbre política, la inflación, la caída en la demanda externa y la inestabilidad en los precios de las materias primas.

Consecuencias sobre el Mercado Laboral: La desaceleración económica ha impactado fuertemente el mercado laboral. En el Valle del Cauca, la tasa de desempleo alcanzó el 12.1% en 2023, y aunque ha habido una recuperación parcial, esta no ha sido suficiente para absorber el crecimiento de la fuerza laboral. Además, se ha observado una recuperación desigual entre sectores: mientras que el comercio y la industria manufacturera han logrado recuperarse más rápidamente, sectores como el turismo y el entretenimiento siguen rezagados.

Brechas de Recuperación de Empleo en Relación con la Producción: A pesar de la recuperación de algunos sectores, la creación de empleo no ha ido a la par con la recuperación de la producción. Esto indica una mejora en la productividad, pero también una baja elasticidad del empleo respecto al crecimiento. En decir, las empresas están produciendo más sin aumentar proporcionalmente el número de empleados

ECONOMÍA CREATIVA:

La economía creativa es uno de los sectores de más rápido crecimiento en el mundo, contribuyendo con el 3% del PIB mundial. La creatividad es también un recurso renovable, sustentable e ilimitado que podemos encontrar en cualquier parte del mundo. Mientras nos enfrentamos a la crisis climática y a la pandemia, su potencial para impulsar un desarrollo inclusivo centrado en el ser humano nunca ha sido más relevante (UNESCO, 2021)

La economía creativa está en auge y sus actores son diversos. En el centro de esta economía dinámica están las industrias culturales y creativas, que se sitúan en la intersección de las artes, la cultura, el comercio y la tecnología. El sector genera 2,25 billones de dólares anuales y proporciona más puestos de trabajo a los trabajadores de entre 15 y 25 años que cualquier otro ámbito laboral en el mundo (UNESCO, 2021).

A continuación, se enmarcan algunos de los diferentes retos con los que Santiago de Cali ha sido reconocido en este aspecto:



Gráfico 1. Cali Ciudad Creativa. Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Cali

El departamento del Valle del Cauca y la ciudad han continuado con acciones de posicionamiento de las economías creativas, y para el año 2016 la Comisión Regional de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación (CRC) identificó en

estratégicos que las empresas valleclaucanas están demandando, buscamos reducir la brecha de talento humano, capacitando a jóvenes para prosperar en el mundo laboral y contribuir al desarrollo socioeconómico del departamento

Para este año 2024 le estamos dando la oportunidad a 5.200 jóvenes valleclaucanos para que tengan una formación técnica laboral, habilidades socioemocionales, competencias laborales y reforzamiento del idioma inglés. El programa va dirigido a una primera cohorte de 2.700 jóvenes entre los 16-28 años y una segunda cohorte de 2.500 estudiantes de grado noveno en articulación con la educación media.

Dinámicas de Gasto: La alta inflación ha socavado el poder adquisitivo de las familias, reduciendo su capacidad para cubrir gastos básicos. La inflación alcanzó niveles del 13.2% en 2022, afectando principalmente alimentos y transporte, el cual el IPC describe hasta el 8.1% en agosto pero sigue alto y distante de la meta del 3 %, impulsada principalmente por el aumento en los costos de arrendos, que continuaron con 25 puntos porcentuales, el incremento en el precio del "combustible", que añade 6.2 puntos porcentuales. Otros factores como el alza en las tarifas de electricidad, el combustible para vehículos y el transporte urbano también han influido significativamente en la dinámica inflacionaria. Esta panorama plantea desafíos para las políticas económicas y sociales, tanto a nivel nacional como regional, que de hecho localmente entre alcaldías y gobernación se puedan explorar estrategias como el subsidio en arriendos para aliviar en parte los bajo de los hogares Además, el fortalecimiento de programas como los comedores comunitarios puede ayudar a paliar el costo de la alimentación, garantizando el acceso a comida preparada a precios asequibles para las familias más vulnerables

Impacto en el Crecimiento desde el Consumo: En un país empobrecido y con alta inflación, el crecimiento económico basado en el consumo se vuelve insostenible. Las familias destinan una mayor proporción de sus ingresos a cubrir necesidades básicas, reduciendo su capacidad para participar en la economía de manera más amplia. Esto genera un círculo vicioso donde la baja demanda afecta a las empresas, que a su vez no pueden generar nuevos empleos ni invertir en expansión. Y adicionalmente como los ingresos cuentan de libre destinación promueven en su mayoría de ventas locales y departamentales derivadas del consumo, se afecta la capacidad fiscal de alcaldías y gobernaciones.

Efectos sobre el Ahorro: La desaceleración económica ha afectado la capacidad de ahorro de los hogares colombianos. La pérdida de empleo y la disminución del ingreso real han reducido el ahorro disponible. Además, la alta inflación ha encarecido el costo de vida, dificultando a las familias ahorrar para futuras gastos consumidos. Esto afecta su capacidad para invertirse a largo plazo, como la compra de vivienda. El ahorro bajo de la economía interna como porcentaje del PIB no ha logrado recuperar los niveles previos a la pandemia. De hecho, se encuentra en su punto más bajo en la historia económica reciente. En 2019, Colombia presentaba una capacidad de ahorro comparable al promedio de América Latina, pero a partir de entonces, este indicador se desplomó drásticamente, reflejando la dificultad de las familias y empresas para generar excedentes en medio de la crisis.

Inversión (Formación Bruta de Capital) como Porcentaje del PIB: La inversión mixta

recientes, ocupaban el de la crisis económica de 1999. Esto indica un deterioro significativo en la capacidad de la economía para generar nuevos activos productivos, limitando el crecimiento y la competitividad a largo plazo

Impacto en la Inversión Inmobiliaria: Con un menor ahorro disponible, la demanda de crédito hipotecario ha disminuido. Además, el aumento de las tasas de interés ha encarecido el costo del crédito, reduciendo aún más la capacidad de los hogares para adquirir vivienda. Esto ha llevado a una desaceleración en el mercado inmobiliario, afectando no solo a los compradores, sino también a la industria de la construcción y los empleos que esta genera.

Desincentivos a la Inversión Empresarial: La falta de confianza empresarial, sumada a la incertidumbre política y económica, ha reducido los incentivos para la inversión. Las empresas están adoptando una postura cautelosa, prefiriendo esperar antes de realizar nuevas inversiones. Esto ha llevado al estancamiento económico y la creación de empleo, perpetuando el ciclo de desaceleración económica.

2. Análisis de la Relación entre Sectores del PIB y la Ocupación de personal en el Valle del Cauca

Es bien sabido que el PIB nacional creció 0.6% en el año 2023, debido a factores como los rezagos de la pandemia, la incertidumbre política, la inflación, la caída en la demanda externa y la inestabilidad en los precios de las materias primas. Según el DANE, durante el primer semestre de 2024 el Producto Interno Bruto creció 1.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior

Por su parte El PIB del departamento creció un 1.3% en el primer trimestre de 2024 que comparado con el 0.4% del mismo periodo en el 2023 implica una mejora y para el segundo trimestre de 2024 creció 0.7% en el segundo que para el año 2023 en la misma época estuba en 0.8%

Estas valores muestran el contexto regional en el marco de la desaceleración que enfrenta el país. En donde nuestra región va mostrando una leve mejora respecto al primer semestre de 2023, pero aún por debajo de los niveles previos a la pandemia

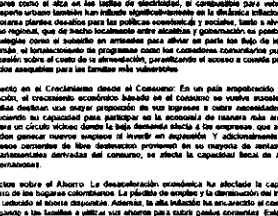
Otro tema fundamental es el empleo, para el 2023 es desempleo alcanzó el 12.1%, durante el primer trimestre de 2024, el Valle registró una tasa de desempleo del 12% y para el segundo trimestre de 2024, la tasa de desempleo bajo hasta el 11,7% lo que refleja aun un contexto laboral desafiante, con alta informalidad y dificultades para recuperar el nivel de empleo previo a la pandemia, pero que viene reaccionando a las acciones emprendidas por parte de todos los actores regionales.

Por otro lado, En el segundo trimestre de 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el Valle del Cauca presentó una variación anual del 6.61%, siendo inferior al promedio nacional que se situó en el 7.18%, lo que refleja una tendencia de menor presión

de los cinco pilares de competitividad del Valle del Cauca con su estrategia "Somos un Valle de pares creativos" (CRC Valle del Cauca, 2016). En ese año reportaba a este sector con un crecimiento del 8.1% del 2006 al 2010, con más de 8.000 mil empresas que generaban alrededor de 5.040 miles de millones de dólares

Sin embargo, en el 2020, debido al impacto de la Covid19, hubo una reducción del 33.8% de la población ocupada en el sector de las actividades artísticas y del entretenimiento en Cali para el trimestre marzo - mayo del 2020, respecto al trimestre marzo - mayo del 2019. Durante ese año, 50 mil empleados del sector perdieron su empleo (ver Gráfica 2).

Gráfico No 2. Número de Ocupados en Cali del sector de las Actividades Artísticas y de Entretenimiento en Miles



Fuente. Centro de Inteligencia Económica y de Competitividad 2020

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Cali ha trabajado por mejorar la competitividad de los mercados culturales y creativos de la ciudad. Para esto se un primer momento se han identificado algunas plataformas para las industrias culturales y creativas que se denominan polos mercados en la ciudad. El primero es el Mercado Musical del Pacífico que responde al sector musical, el segundo es el Movicentro de Empresas Creativas que responde a diferentes sectores del ecosistema creativo y ha propiciado el espacio para el Encuentro Audiovisual de Cali durante sus 2 versiones, el tercero es el Festivas del Diseño del Pacífico que responde al sector del diseño, el cuarto el Mercado de Agua Blanca Emprende que va dirigido a los pequeños emprendimientos de la ciudad, SARCINE un proceso para proyectos de largometraje, Cali Jalpeo Festival enfocado en

En los últimos años se creó por parte la Secretaría de Desarrollo Económico La Red de Mercados Culturales, que tiene la finalidad de brindar oportunidades de fortalecimiento, sofisticación y conexiones de valor a mercados, festivales, procesos y actores de la cadena de valor de los sectores culturales y creativos de la ciudad, que contribuyen a fomentar la reactivación, el consumo local, nacional e internacional así como posicionar a Cali como una ciudad creativa UNESCO. En un inicio se realizó un trabajo de consultoría de la mano de los mercados anteriormente mencionados para conocer fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para así construir un modelo de sostenibilidad para esta red y una herramienta de medición que permitiera a cada uno de estos para medir sus resultados monetarios y no monetarios. Como también se fortaleció técnica y financieramente algunos de las plataformas anteriormente mencionadas.

Adicionalmente y dando cumplimiento a la "Política Pública de Desarrollo Económico 2019- 2029" bajo el Acuerdo 0463 de 2019, que plantea una Línea Estratégica de Economía Creativa cuyo propósito consiste en mejorar los niveles de competitividad de los sectores creativos, culturales y deportivos para que se conviertan en referente y motor de desarrollo económico y de bienestar social a través del fortalecimiento del capital humano, del desarrollo empresarial del incremento de la demanda y del posicionamiento de los bienes y servicios de estos sectores, para que agreguen valor, generen ingresos, empleos de calidad, promuevan las expectativas, incentiven el turismo y la inversión en Santiago de Cali

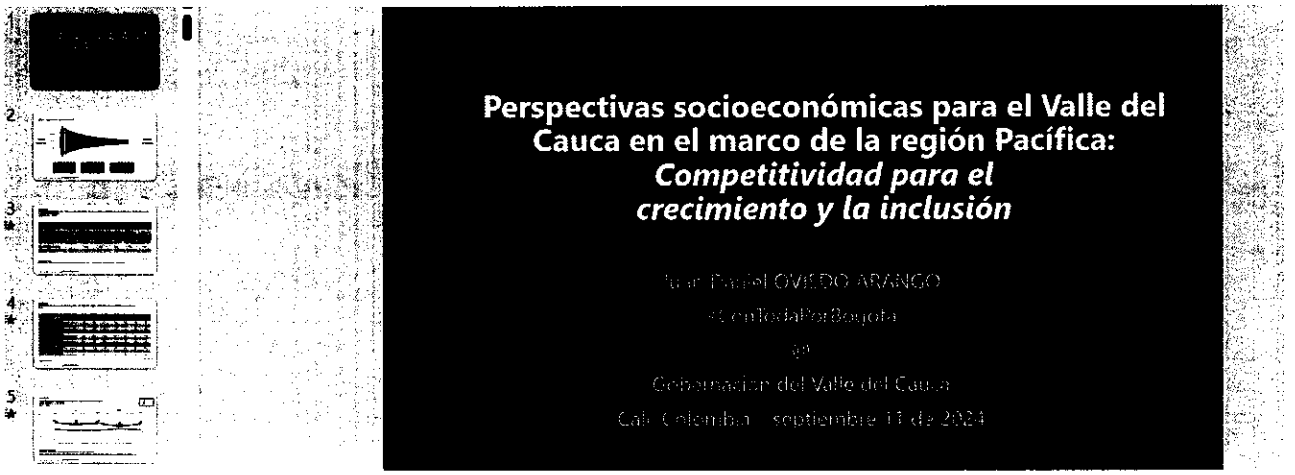
Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, y en función de la misionalidad misma de la entidad, se ejecutarán las acciones necesarias para fortalecer técnicamente, promocionar y visibilizar a los emprendimientos y empresas del ecosistema cultural y creativo de Cali. Así entonces, se busca que al aumentar las capacidades y fortalecer los procesos del sector se incentive la generación de empleabilidad y de ingresos en la ciudad.

Por lo que desde la Secretaría se realizan proyectos para Asistencia técnica a empresas y emprendimientos de la industria cultural y creativa en Santiago de Cali

Bajo los siguientes objetivos Específicos

- Apoyar emprendimientos y/o empresas del ecosistema que busquen fortalecerse desde un enfoque de emprendimientos cultural y creativo
- Apoyar procesos de organizaciones y/o actores que fomenten y fortalezcan las capacidades técnicas del ecosistema cultural y creativo
- Realizar alianzas con mercados de la industria cultural y creativa

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 5

FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

TATIANA ACOSTA LOSADA
C.C.1144091736
Teléfono: 3185275559
Correo:acostata96@gmail.com

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
Vo. Bo. SUBSECRETARIO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: **10** de **octubre** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-10788-2024 de 23 de septiembre de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005691 ITEM 2 Del 09/09/2024 y RPC No. 5600071939 y 5600071940 Del 23/09/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/01 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR • **Línea De Acción:** 1-VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 FORMALIZAR A 300 EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO • **Objetivo General:** BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD, FORMALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD Y ARTICULACIÓN CON ACTORES DEL ECOSISTEMA • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VALLEMPLEA • **Sub-Programa:** 1100101 VALLEINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/01 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL, ESPECIALISTA EN FINANZAS, MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **OCTAVIO MEJÍA DUQUE**
C.C. 0

Contratista **TATIANA ACOSTA LOSADA**
C.C. 1144091736

Teléfono. 3185275559

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante OCTUBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar apoyo profesional a la Subsecretaría de Competitividad e Innovación en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador, así como del mercado laboral del Valle del Cauca. 2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento a las principales variables o factores del Índice Departamental de Competitividad, dando las alertas y/o recomendaciones necesarias al nivel directivo de la dependencia. 3. Coordinar la realización de un informe semestral en materia de negocios, competitividad o innovación del Valle del Cauca. 4. Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos, relacionados con el objeto contractual y las obligaciones específicas, según solicitud del supervisor del contrato, del coordinador inmediato y/o del jefe de la dependencia. 5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros. 6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **OCTUBRE de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50,0%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-10788-2024 del 23 de septiembre de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar apoyo profesional a la Subsecretaría de Competitividad e Innovación en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador, así como del mercado laboral del Valle del Cauca.

- Realizó reunión con el fin de articular la jornada a realizar en el Distrito de Buenaventura, coordinando con Secretaría de desarrollo economico, enlace Tics, camara de comercio, comité intergremial de Buenaventura y NIDO. Para así poder llegar al distrito la oferta institucional de la SEDEC, una mesa tecnica de NIDO y un meetup. Adicionalmente, una jornada de trabajo con el Comité intergremial.

- Realizó procedimiento de realización de eventos con el fin de que se pueda coordinar la información entre toda la secretaria y se lleven a cabalidad las buenas practicas de cada una de las dependencias, teniendo en cuenta eventos de competitividad y desarrollo economico en donde participa la Gobernadora, el Secretario y los actores del ecosistema.

- Articuló con corporativos y aliados para que asistieran al evento AgrifoodTech Challenge realizado por la secretaria de desarrollo economico desde el programa NIDO en alianza con REDDI y Octopus.

2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento a las principales variables o factores del Índice Departamental de Competitividad, dando las alertas y/o recomendaciones necesarias al nivel directivo de la dependencia.

- Como enlace estadístico se reunió con Planeación departamental con el fin de verificar la información estadistica correspondiente a la bateria base de indicadores del DANE, que le compete cargar a la secretaria de desarrollo economico y competitividad al micrositio.

- Investigó y elaboró la información estadistica que debía cargar al micrositio la secretaria, siendo esta el indicador de exportaciones no minero energeticos para los periodos 2015 – 2023. Ya que se debe cargar al micrositio como una prcatica de transoarencia. Adicionalmente, articulé con el área de comunicaciones para que esta fuera publicada a tiempo.

3. Coordinar la realización de un informe semestral en materia de negocios, competitividad o innovación del Valle del Cauca.

4. Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos, relacionados con el objeto contractual y las obligaciones específicas, según solicitud del supervisor del contrato, del coordinador inmediato y/o del jefe de la dependencia.

- Elaboró un informe con el fin de analizar como se pueden impulsar los programas ofertados por la secretaria de desarrollo economico y comepetitividad teniendo en cuenta el estado de la economía del departamento y las proyecciones a futuro.

- Elaboró informe del por qué la importancia de tener en cuenta como beneficiarios de los programas al sector de la economía creativa del Valle del Cauca, especialmente en la ciudad de Cali. Ya que este sector es uno de los mayores generdores de empleo en el departamento con una tasa de ocupación del 10,6%.

- Leyó y compartió analisis de informe de proyecciones macroeconómicas del Valle del Cauca y de Cali, con el fin de poder articularlo a los programas de la secretaria y para la toma de decisiones directivas.

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros.

Se encuentra en el sitio virtual dispuesto por la Subsecretaría de Competitividad e Innovación.

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl,

para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de OCTUBRE de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$10.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$10.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 12 de NOVIEMBRE de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

10 días del mes de **octubre** de **2024**

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
SUBSECRETARIO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
C.C.0

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **TATIANA ACOSTA LOSADA** identificado con **CC** No. **1144091736**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/09/2024 **Fecha fin de Contrato:** 15/11/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020206308.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) TATIANA ACOSTA LOSADA identificado(a) con CC 1144091736 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE BUGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de octubre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **TATIANA ACOSTA LOSADA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1144091736,** se encuentra afiliado/a desde **17/03/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA